



FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

ACTA No. 1

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá D.C., Colombia, 20 de noviembre de 2024
HORA:	De 14:00 a 14:30 horas
LUGAR:	Virtual – Aplicativo Microsoft Teams
ASISTENTES:	Miller Yamith Perez Cuastumal– Secretario de Planeación de Cuaspud Diana Maritza Fuelagan Canacuan – Gerente EMPOCARLOSAMA Viviana Pantoja – PDA de Nariño Valeria Gordillo Huertas – Social del PDA de Nariño Mariana Victoria Cipagauta Esquivel – Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio Nayda Sildey Romero Buitrago - Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio
INVITADOS:	N/A

ORDEN DEL DIA:

1. Presentación de los asistentes
 2. Contexto general del avance actual del proyecto de conexiones intradomiciliarias en el municipio de Cuaspud, Nariño.
 3. Situación del proyecto de conexiones intradomiciliarias en el municipio.
 4. Inquietudes y sugerencias
- Conclusiones.

DESARROLLO:

1. Presentación de los asistentes

La reunión dio inicio con la presentación formal de los participantes, con el fin de proporcionar el contexto adecuado para abordar los temas programados en la agenda de la sesión.

2. Contexto general sobre el avance actual del proyecto de conexiones intradomiciliarias en el municipio de Guachucal, Nariño.

En el marco del Convenio Interadministrativo de Cooperación No. 1286 de 2023, suscrito entre el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio – MVCT, el municipio de

Cuaspud, la Sociedad por Acciones Simplificada para la Prestación de Los Servicios Públicos de Agua Potable y Saneamiento Básico – EMPOCARLOSAMA SAS y el Departamento de Nariño, se presentó un balance detallado sobre el avance actual del proyecto. Este proyecto se centra en la implementación de conexiones intradomiciliarias en el centro poblado rural de Carchi – Sector Centro, que fue priorizado para dicha intervención.

A la fecha, se presentaron los siguientes avances en las diversas actividades del proyecto:

Actividad 1 (Validación de Diseños): La validación de los diseños aún no ha sido aprobada. Sin embargo, el contratista de obra se encuentra actualmente en proceso de subsanación de los ajustes necesarios, para cumplir con los requisitos establecidos y garantizar la correcta ejecución de la fase siguiente. Se espera que, una vez subsanadas las observaciones, la validación sea aprobada en el corto plazo por parte de la interventoría.

Actividad 2 (Levantamiento de Diagnósticos): Se han visitado un total de 9 viviendas en Carchi – Sector Centro, de las cuales 9 resultaron efectivas y 1 no efectivas.

Actividad 3 (Ejecución de Obras): La ejecución de las obras aún no ha comenzado, dado que depende de la validación final de los diagnósticos y aprobación de los diseños.

Actividad 4 (Plan de Gestión Social): En el marco del Plan de Gestión Social, no se han registrado inclusiones.

3. Situación actual del proyecto de conexiones intradomiciliarias en el municipio.

El MVCT comunicó a las partes del Convenio que se han presentado dificultades contractuales entre el Ministerio y ENTerritorio S.A. durante el último periodo, lo cual, aunque no afecta directamente el convenio de cooperación en cuestión, sí impacta en la ejecución del proyecto de conexiones intradomiciliarias en Cuaspud.

Se señaló que, debido a estas dificultades, la ejecución del proyecto será suspendida por 30 días mientras se resuelven las situaciones contractuales. Se aseguró que tanto el Ministerio como ENTerritorio S.A. están tomando las medidas pertinentes para superar estos inconvenientes. Ambas entidades continúan trabajando de manera conjunta y comprometida para garantizar que el proyecto avance de manera exitosa. A pesar de los contratiempos, se están tomando acciones para mitigar cualquier impacto y evitar que las demoras afecten significativamente el progreso del proyecto. El Ministerio se comprometió a mantener informados a todos los actores sobre los avances en la resolución de esta situación.

4. Inquietudes y sugerencias

El Ingeniero Miller Pérez, representante del municipio de Cuaspud, solicitó más detalles sobre las razones que llevaron a la suspensión del proyecto por 30 días. En respuesta, el MVCT explicó que los inconvenientes son de índole contractual y se refieren a aspectos internos relacionados con el Ministerio y el ejecutor ENTerritorio S.A., los cuales están siendo gestionados de manera adecuada. Adicionalmente, se complementó la información, aclarando que los problemas no están relacionados con la disponibilidad de recursos financieros, los cuales ya están asignados y comprometidos. La situación se refiere a ajustes en el sistema de pagos, los cuales están siendo tratados con diligencia en las mesas de trabajo entre las partes.

Por parte del Plan Departamental de Agua – PDA de Nariño, Viviana Pantoja confirmó que no había más inquietudes respecto a la situación del proyecto. En cuanto a la gestión administrativa del convenio, el MVCT recordó que el convenio interadministrativo de cooperación entre las partes vence en diciembre y, por lo tanto, el Ministerio ya ha solicitado una prórroga. Se pidió la colaboración de todos los actores involucrados para enviar los documentos necesarios para facilitar la gestión de esta prórroga, con el fin de asegurar la continuidad del proyecto y el buen término de las actividades.

Al cierre de la reunión, se reiteró la importancia de enviar la documentación requerida para el proceso de prórroga del convenio. Se agradeció la participación de todos los asistentes y se les recordó que está disponible para apoyar en la gestión de la documentación necesaria.

Conclusiones

Se acordó que el Ministerio tomará las acciones necesarias para resolver los problemas contractuales identificados, estableciendo mesas de trabajo periódicas que faciliten el seguimiento y monitoreo continuo del avance del proyecto, así como de las medidas correctivas a implementar. Asimismo, se destacó la importancia de mantener una comunicación clara, transparente y constante con la comunidad, con el fin de evitar que la falta de información propicie incertidumbre y preocupaciones adicionales entre los residentes.

COMPROMISOS

N/A



FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

No.	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento

FIRMAS: Ver listado de asistencia anexo.

Anexos: El mencionado.

Elaboró: Álvaro Cañizarez Ortiz
Fecha: 20/11/2024